Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202201796

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**EDWEEN ALVARO RODRIGUEZ BOSSIO**		
Identificación:	72.179.243		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	JAIME DAVID NAVARRO HERRERA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**.**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200507	**Fecha de C.D.P.**	2022 /01 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201982	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 15
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 41.200.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 41.200.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/15	2022/09/14		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 41.200.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 41.200.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$41.200.000**
Valor por ejecutar		**$ 0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.150.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**8**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar la gestión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia y brindar las recomendaciones de mejoras al Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia y convivencia en el proceso de Identificación de	1-

alternativas de acciones más viables para formular y ejecutar proyectos y programas de impacto para las juntas de acción comunal.	
- Apoyar los procesos para la ejecución e implementación de la política pública comunal. - Realizar informes a solicitud del supervisor o líder de programa, relacionados con las necesidades de la subsecretaría de participación comunitaria.	
Apoyo frente a los programas, procesos internos y actividades propias de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia en la atención de las Juntas de acción comunales (JAC).	Apoyó en la revisión de la resolución de inscripción de libros de Asocomunal del municipio Manati. Apoyó en la revisión a la respuesta proyectada a la solicitud de la jac arroyo negro del municipio de repelon. Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la solicitud de jac los atardeceres. Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la certificación de PJ de la jac manantial del municipio de soledad.. Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la Certificación de la jac San Antonio del municipio de Sabanalarga. Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la certificación de la jac vereda la petroñita del municipio de galapa Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la resolución de inscripción de libros de jac pradomar del municipio de puerto Colombia Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la solicitud de la presidente de asocomunal del municipio de candelaria Apoyó en la revisión de la resolución proyectada a la resolución de de segregación de la jac barrio el Carmen corregimiento de arroyo de piedra municipioo de luruaco Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la solicitud de la jac el uvito, del municipio de Santo Tomas . Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la solicitud de la jac la unión y San carlos del Municipio de Sabanalarga Apoyó en la revisión de la respuesta proyectada a la petición del Sr Juan Lupo Rodriguez sobre la solicitud de inscripción de los dignatarios de asocomunal del municipio de Sabanagrande . Asistó a reuniones del grupo de peticiones de la subsecretaria. Asistó a reuniones del grupo de impugnaciones de la Subsecretaria.

	.
- Apoyar en el diseño y formulación de estrategias, planes de acción en caminados al cumplimiento de los objetivos misionales.	
- Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisoro líder de área asignado.	

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de

Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	54334679	21-02-2022	348300
02	54977789	23-03.2022	597900
03	55429099	12-04-2022	597900
04	55954297	12-05-2022	597900
05	56460714	13-06.-2022	597900
06	56655966	05-07-2022	597900
07	57592795	07-08-2022	597900
08	58363816	15-09-2022	599700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		4.535.400

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 15 días del mes de septiembre de **2022**.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
SUPERVISOR
C.C.: 8.648.261 de Sabanalarga

EDWEEN RODRIGUEZ BOSSIO
CONTRATISTA
C.C.: 72.179.243 de Barranquilla